



Medida que se adoptó por hoy miércoles tiene como objetivo resguardar seguridad en colegios de ese sector de San Fernando ante amenazas que han surgido en los últimos días

Despliegue preventivo y trabajo articulado

El Director de Policía de Puno, Juan Carlos Rodríguez, informó que se adoptó una medida de seguridad preventiva en los colegios del sector de San Fernando, ante las amenazas que han surgido en los últimos días.

Según el comandante en jefe de la Policía, Rodríguez, la medida tiene como objetivo resguardar la seguridad de los estudiantes y el personal docente de los colegios de ese sector.

La medida se adoptó por hoy miércoles y tiene como objetivo resguardar la seguridad en los colegios de ese sector de San Fernando, ante las amenazas que han surgido en los últimos días.

El despliegue preventivo y el trabajo articulado de las unidades de la Policía de Puno, se realizará en los colegios del sector de San Fernando, a fin de garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal docente.

La medida se adoptó por hoy miércoles y tiene como objetivo resguardar la seguridad en los colegios de ese sector de San Fernando, ante las amenazas que han surgido en los últimos días.

El despliegue preventivo y el trabajo articulado de las unidades de la Policía de Puno, se realizará en los colegios del sector de San Fernando, a fin de garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal docente.

La medida se adoptó por hoy miércoles y tiene como objetivo resguardar la seguridad en los colegios de ese sector de San Fernando, ante las amenazas que han surgido en los últimos días.